

Tacna,

20 JUN 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 134 - 2018-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)(ITA):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Ciudad.-

ASUNTO : CONCURSO: EL MAESTRO QUE DEJA HUELLAS

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°173-2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que el Interbank en el marco de sus políticas de RESPONSABILIDAD SOCIAL, viene desarrollando desde el 2007 un concurso de reconocimiento a la labor meritoria y de excelencia del magisterio denominado "El maestro que deja Huella" respaldado por el Ministerio de Educación. En la presente edición, tiene como único fin convocar de manera libre a nivel nacional y sin costo su inscripción a todos los maestros de II.EE. públicas que hayan desarrollado algún proyecto, metodología de trabajo o brindado algún aporte a la comunicad y quieran compartirlo a nivel nacional, enviando sus casos a través de una ficha de inscripción disponible en la red de tiendas Interbank a nivel nacional y/o vía web en la página del concurso (www.maestroquedejahuella.com.pe).

En tal sentido, se solicita difundir el concurso "El Maestro que Deja Huella" 2018 entre los docentes de su institución y se le exhorta brindar las facilidades a los profesionales del Interbak que estarán visitando las instituciones educativas de la UGEL Tacna, siendo los siguientes:

Sr. Rubén Ajnuta Cutipa DNI 42213187

Sr. Francesco Rodas Méndez DNI 70602839

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



[Firma]
PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP
YCM/EP